

 GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	I.E.S. "de Cangas del Narcea" LG Obanca, 27-29 33819 CANGAS DEL NARCEA (ASTURIAS) Tfno: 985810158 Fax: 985 813151 - CIF: Q3300291F Código Centro: 33027497 http://web.educastur.princast.es/ies/cuetodea/ E-Mail: iescangas@educastur.org	 UNIÓN EUROPEA FONDO SOCIAL EUROPEO EL FUE PROMOTOR DE LA EDUCACIÓN
Anexo V - Solicitud de Convalidación de módulos de Formación Profesional (Real Decreto 1085/2020, de 9 de Diciembre – BOE 30-12-2020)		Sello registro de entradas de correspondencia

Datos del/de la alumno/a solicitante:

Nº D.N.I. /NIE	Apellidos y nombre:		Nº Expte Académico:
Domicilio:	Código Postal	Localidad:	Provincia:
Teléfono:		Correo electrónico:	

matriculado en el presente año escolar: en el CICLO FORMATIVO: (señalar con una "X" el que corresponda)

Grado:	Ley Orgánica:	Denominación del Ciclo y R.D. que lo establece:	Curso:
Medio	LOE (2/2006)	☐ Atención a personas en situación de dependencia (RD 1593/2011 de 16 de abril)	
Medio	LOGSE (1/1990)	☐ Cuidados auxiliares de enfermería (R.D. 546/1995 de 7 de abril)	
Medio	LOE (2/2006)	☐ Electromecánica de Vehículos Automóviles (Decreto.160/2012 de 11 de Julio)	
Medio	LOE (2/2006)	☐ Gestión Administrativa (R.D. 1631/2009 de 30 de octubre)	

E X P O N E:

Que según acredita la documentación que se adjunta, tiene realizados los siguientes estudios:

Estudios aportados:	☐ LOE ☐ LOGSE ☐ _____
---------------------	--

De acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto 1085/2020, de 9 de diciembre, por la que se establecen convalidaciones de módulos profesionales de los títulos de formación profesional del Sistema Educativo Español y medidas para su aplicación y se modifica el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de formación profesional del sistema educativo,

S O L I C I T A la convalidación de los siguientes módulos profesionales del Ciclo Formativo antes indicado, en el que se encuentra matriculado el/la alumno/a:

Módulos profesionales para los que se solicita la convalidación:	
Se debe hacer constar el nombre correcto. En caso de módulos profesionales LOE, debe indicarse el código especificado en el Real Decreto que establece el título.	
Código	Nombre correcto del módulo

A tal fin adjunta la siguiente documentación:

- ☒ Fotocopia del D.N.I:
☒ Certificación académica justificativa de los estudios aportados (o documento sustitutorio)

Lo que solicita en Cangas del Narcea, a ____ de _____ de 202__
(Firma del solicitante)

AL/A LA DIRECTORA/A DEL I.E.S. DE CANGAS DEL NARCEA